

«Nada cambiará en la situación política de España después del mandato de Franco»

Declaraciones del vicepresidente primero del Gobierno en San Sebastián, tras visitar Navarra

Los concejales elegirán a los alcaldes

Pamplona (Logos).— A las doce de la mañana, el ministro de la Gobernación y vicepresidente primero del Gobierno, señor García Hernández, se reunió en el palacio de Navarra con los alcaldes de la provincia, a quienes dirigió su palabra, entablando diálogo con ellos. A la pregunta del alcalde de Aoiz, sobre la próxima aplicación de la Ley de Régimen local, el ministro se refirió a que con la ley se tenderá a satisfacer un derecho que podríamos llamar casi de orden natural, como es el caso de que cada vecino de un municipio pueda elegir a los representantes de su comunidad. En cuanto a la designación del alcalde señaló que es clara la postura del Gobierno de que los alcaldes sean elegidos por designación de los concejales del Ayuntamiento, tal y como se preveía en la ley de la República, del año 1935.

Finalmente, respecto a la economía de las Corporaciones locales, dijo que el sentido de la nueva Ley de Régimen Local era el de que estas corporaciones obtengan sus propios recursos de la tributación directa o a través del Estado.

Con anterioridad a esta reunión con los alcaldes, el señor García Hernández se había reunido con la Corporación foral y antes de abandonar Pamplona con dirección a San Sebastián a primeras horas de la tarde, recibió a los informadores de la Prensa local, respondiendo a cuantas preguntas se le formularon.

RUEDA DE PRENSA

Pamplona (Cifra).— «No creo que el clero de Pamplona sea peor que el de ningún otro sitio y no creo, tampoco, que sea mejor. El problema que hay en Pamplona es un problema general que afecta a la Iglesia y que, como la Iglesia es una sociedad soberana, ella debe resolver sus problemas. En la medida que estos problemas algunas veces trascienden a la esfera civil y producen perturbaciones, nos vemos obligados a adoptar actuaciones que bien quisiéramos no tener que llevar a efecto. Esta es la realidad» —dijo el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor García Hernández ante la pregunta de un periodista acerca de si el Clero navarro era distinto al de otras regiones formulada en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada hoy, al término de su estancia oficial en Navarra.

En esta rueda de Prensa se abordaron temas de gran interés. Entre ellos hay que destacar la pregunta a la alusión que había hecho el ministro en su discurso el día de su llegada a Navarra, referida a las tensiones propias de una zona de desarrollo. Sobre este aspecto, el señor García Hernández dijo que se había referido a esta serie de conflictos sociales, no como extensión de excepcionalidad, sino como un hecho realmente natural que se produce en todas las sociedades que están sometidas a un rápido crecimiento.

Uno de los periodistas indicó al vicepresidente del Gobierno que, según cierta revista de carácter religioso, el Clero navarro era el más multado y sancionado de España. «Puede signifi-

car ello que el Clero de aquí es distinto al de otras regiones».

Otra pregunta estuvo relacionada con el paso de frontera mediante la carta de identidad por parte de los súbditos franceses y cuándo podrán hacer lo mismo los españoles. El señor García Hernández recordó que recientemente se habían levantado la exigencia de los pasaportes, «diríamos utilizando una frase muy actual, por motivos coyunturales. Creo que en este momento y aquí está el director general de Seguridad, que me acompaña, que no hay ninguna clase de dificultades para el paso de la frontera. Lo que no puedo decirles a ustedes es si esta situación va a ser de una manera constante o por el contrario, tendrá que sufrir excepciones. Nuestro deseo como es lógico, es facilitarla y si en alguna ocasión adoptamos medidas en contra, no es porque nos guste, sino por racionales motivos de orden público, de los que todos conocemos su origen».

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián (Logos y Cifra).— «El Gobierno español está dispuesto a todo tipo de apertura y diálogo, pero no pactará ni entrará en contacto con grupos subversivos, ni con el partido comunista», ha dicho el ministro de la Gobernación y vicepresidente primero del Gobierno don José García Hernández que en la tarde de hoy y procedente de Pamplona, llegó a la capital guipuzcoana.

En relación con el futuro del Régimen español, manifestó que estaban equivocados quienes piensan que nuestra actual situación política va ligada al hecho biológico de la existencia de Franco y cuando él desaparezca todo va a cambiar. «El Gobierno y el pueblo español —prosigue el ministro— saben lo que quieren». El ministro fue recibido por el gobernador civil y primeras autoridades civiles y militares tras lo cual en el salón del trono del Gobierno Civil se pronunciaron unas palabras de bienvenida al ministro y éste con un discurso improvisado del que están entresacadas las anteriores afirmaciones.

Contestando a las palabras de bienvenida pronunciadas por el gobernador civil de Guipúzcoa, el ministro dijo: «Creo que es necesario que nos quitemos de encima preocupaciones y pesimismo que no conducen a ningún resultado práctico. Porque puedo asegurarles de una manera rotunda que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno se alberga la menor sombra en cuanto a la conducta que tenemos que seguir en este momento y en el futuro. Quienes en tales circunstancias como en las que en estos momentos nos encontramos piensen que los propios acontecimientos que derivan de la terminación de un mandato por parte de la Jefatura del Estado, conectado biológicamente a la propia existencia del Caudillo, pueden transformar la situación del país, creo sinceramente que se encuentran profundamente equivocados. El pasado año tuvimos una prueba importante y trascendental y los acontecimientos demostraron que tanto el pueblo español como el Gobierno están firmemente decididos a que las cosas continúen sin traumas de ninguna clase. Por su camino, el Clero navarro era el más multado y sancionado de España. Desde el Gobierno civil se

trasladó al Ayuntamiento, donde el alcalde le expuso los problemas que San Sebastián tiene planteados en orden a mejoras de saneamiento, abastecimiento de aguas, problemas de playas y de puertos deportivos, nuevas comunicaciones y sobre todo, de tratamiento de basuras, problema extensivo a toda la provincia.

Mañana, el ministro mantendrá amplios contactos en la Diputación con los diversos delegados de los Departamentos ministeriales y a media tarde, emprenderá viaje por carretera hacia Bilbao.

JACKIE SOLO HEREDARA DE ONASSIS TRES MILLONES DE DOLARES

Poco antes de su muerte, el magnate griego había decidido divorciarse de ella

Nueva York (Efe).— Poco antes de su muerte, el magnate griego Aristóteles Onassis, decidió divorciarse de Jacqueline y ordenó que se iniciaran los trámites legales, según informa hoy el «New York Times».

El testamento de Onassis estipula que Jacqueline, ahora y procedente de Pamplona, sólo tres millones de dólares y 200 millones como se había dicho.

En una información de primera página el «Times» publica la historia, acreditándola a «diversas fuentes» y amigos de la familia Onassis.

El pasado 3 de Diciembre, John Meyer, un hombre de confianza del armador griego, le pidió al abogado de la familia Roy Cohn, que de acuerdo con los deseos de Onassis, iniciara el procedimiento del divorcio.

Cohn ha declarado al periódico neoyorquino que Meyer le llamó y le reveló que la decisión de Onassis era terminar con el matrimonio y que era algo «absolutamente definitivo».

Meyer no quiso hablar con el diario hasta que la familia Onassis decidiera cuáles van a ser sus relaciones con Jacqueline, ahora viuda del millonario y del que fue presidente de Estados Unidos, John Kennedy.

«Nadie sabe realmente lo que piensan los españoles en 1975», afirma Areilza

Si se les negase el uso del nombre, los promotores de «Falange Española de las JONS» presentarían la asociación «al pueblo»

Palma de Mallorca (Logos).— «Me preocupa que en la legalidad pueda no quedar incluida una gran mayoría de la sociedad española ya sea presente o futura, una sociedad que, claro está, se sienta holgadamente a gusto dentro de ella con su disfrute. Existe el peligro, sin embargo, de que los cambios no se produzcan con la presteza suficiente y defrauden la necesidad y las aspiraciones de las nuevas generaciones», ha manifestado a «Diario de Mallorca, don José María de Areilza, Conde de Motrico.

Al preguntarle si puede acometerse esa necesaria política de cambio en transición al abrigo del Estatuto de Asociaciones, contesta:

Las «posibilidades no las concretaría de forma precisa en torno a dicho Estatuto. Se trata más bien de un criterio de

Gobierno, de Régimen. Si el equipo gubernamental quiere incluir e incorporar a su política una serie de sectores hoy marginados, podría hacerlo. Ya digo que es un problema de voluntad. Por el contrario, si siguen existiendo obstáculos poderosos que se opongan a las iniciativas liberalizadoras, el problema del futuro de España se complicaría y agravaría cada día más.

Sobre si proyecta adentrarse en alguna empresa de este tipo al amparo del Estatuto de Asociaciones. El Conde de Motrico contesta que «es difícil con el criterio que predomina hoy en materia del Estatuto Asociativo, encontrar por ahí un camino que tenga eco en la opinión y suficiente capacidad de convocatoria, sin embargo, esto no debe impedir que las personas que tengan ideas claras sobre tales temas traten de formularlas y hacerlas llegar a la opinión española en la medida de lo posible.

—¿Qué hay —se le pregunta— respecto a la voluntad futura del pueblo español? ¿Se le tiene en cuenta?

—Nadie sabe realmente lo que piensa el pueblo español en 1975. Nadie se lo ha preguntado. No hemos tenido elecciones democráticas y las encuestas de opinión, por sus defectos de enfoque, no resultan del todo válidas. Creo, no obstante, que una fuerte corriente de la opinión pública española se decantaría, y a mi juicio, en favor de una convivencia democrática libremente aceptada y de la total proscripción de la violencia como método de acción política.

Más adelante, aludiendo al partido comunista, dice entre otras cosas: «No conozco un solo caso en el que elecciones libres celebradas bajo un sistema democrático de un determinado nivel de vida hayan dado la mayoría y el poder al partido comunista. El error que se comete con frecuencia es no comprender que el partido comunista es casi siempre el que mejor sabe organizarse en la clandestinidad. Aquí en España y en cualquier parte del Mundo. Luego, cuando la clandestinidad acaba, su organiza-

ción resulta ser la más preparada de todas. De ahí, de esa actividad, el partido comunista saca una notable ventaja a la derecha, que en el transcurso de estos regímenes excepcionales no quiso o no pudo organizarse».

ASOCIACION POLITICA «FALANGE ESPAÑOLA»

Barcelona (Logos).— Fue presentada en Cataluña la asociación política «Falange Española de las JONS», cuya solicitud de constitución ha sido registrada en el Consejo Nacional con el número 5.556, y que está siendo promovida por don Diego Márquez Horrillo.

Cuatro miembros de su comisión gestora —los señores José L. Sánchez García, Roberto Ferruz Camacho, Blas Bascañana Fernández y Jesús Laguna Morales— dieron cuenta a la Prensa de su programa y de la situación en que se halla ante la Administración.

Manifestaron que la admisión de la asociación con el nombre de F. E. de las J.O.N.S. les parece problemática pero no imposible, pero que les parecería una superchería disfrazar su condición de falangistas para favorecer la aceptación de la Asociación que pretenden constituir. Afirmaron que si no la admite la Comisión Permanente del Consejo Nacional, presentarán un recurso al Pleno y si es rechazado lo harán ante el Jefe del Estado. Al ser preguntados sobre si esto última instancia no daba resultado, respondieron que en ese caso presentarían la «Asociación «al pueblo español»». Eso, naturalmente, supondría aceptar la clandestinidad pero «no podemos autoaniquilarnos, no puede vedarnos nadie que nos suicidemos».

ASOCIACION LABORISTA

Madrid (Cifra).— Autenticidad de una democracia social, que se ha de obtener por los cauces legales es uno de los puntos fundamentales del proyecto de estatutos de la Asociación Política Laborista cuyos promotores están celebrando una serie de reuniones en Madrid.

Desde ayer, doscientos doce promotores de la asociación se encuentran en la capital de España para intercambiar opiniones en torno a cuales deben ser los estatutos. Las reuniones se hacen por pequeños grupos, los cuales han designado a dos personas, Ernesto Rey Caudillo e Higinio Pérez Arce, portavoces de los promotores nacionales de la proyectada Asociación Laborista.

DECLARACIONES DE GARCIA TREVIJANO

Palma de Mallorca. — (Logos).— Antonio García Trevijano, notario excedente y abogado en ejercicio, estuvo en Palma y visitó a don Juan de Borbón en su yate «Giralda II», para entregarle un documento que también ayer se había hecho público en Madrid, Valencia, Sevilla y París, informa hoy «Diario de Mallorca».

En unas declaraciones realizadas a este diario, el señor García Trevijano ha dicho entre otras cosas: «Me incluyo en una actitud colectiva preocupada porque la sociedad conquistó sus libertades, no de forma retórica ni por medio de grupos reducidos sino por medio de la propia autoliberación, es decir, mediante el ejercicio de hecho de la libertad».

Al preguntársele si es ésta la única oposición política que se produce en el país, contesta: «No, en absoluto. Creo que en España hay al menos cuatro causas de oposición política al sistema. En primer lugar la oposición fabricada: Fraga, Areilza Cantarero etc. en segundo, la oposición tolerada: Partido socialista Obrero Español, Dionisio Ridruejo y otros; en tercero, la oposición intolerable; por último, la oposición violenta de la extrema izquierda que algunos necesitan como excusa».

AUTOMOBIA, S. A.

Para su departamento de Venta camiones PEGASO

NECESITA VENDEDOR

CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.

INTERESADOS, dirigirse a la propia Empresa de 5 a 7 tarde.

(Oferta n.º 13.365)

ASCENSORES CENIA-PINGON, S. A.

PARA SU DELEGACION DE BURGOS

NECESITA

MONTADORES DE ASCENSORES

SUELDO: A CONVENIR, SEGUN APTITUDES.

INTERESADOS: Llamar al teléfono 203246, para concertar entrevista o bien dirigirse al Apartado 325 de BURGOS. Referencia «Ascensores».

(R. O. C. 13.412)